



Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Primer (Ene.-Mzo)

El Coordinador de Control Interno y el Enlace de Administración de Riesgos de la Dependencia o Entidad deberán elaborar el informe de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (**PTAR**) dentro de los 15 días hábiles posteriores al cierre de cada trimestre y presentarlo en sesión ordinaria correspondiente previa revisión del Titular del Órgano Fiscalizador y autorización del Titular de la Dependencia o Entidad; asimismo tendrá que enviar un tanto original digitalizado a la Contraloría General del Estado de Colima para su conocimiento y efectuar el registro en el Sistema de Control Interno Institucional.

Conforme a lo establecido en el *Acuerdo por el que se emiten las disposiciones generales en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el sector público del Estado de Colima* en su artículo 28, se envía el informe de evaluación elaborado por el Órgano Interno de Control de la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Colima** al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

El presente informe de avances trimestral está compuesto por tres apartados: a) *Resumen cualitativo de las acciones de mejora comprometidas*, b) *La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas*, y c) *Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas*.

a) **Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas**, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

Total de Riesgos	Estrategias establecidas				
	Evitar	Reducir	Asumir	Transferir	Compartir
7	2	3	1	0	1
	Cuadrante	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento
		0	1	2	4

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Acciones Concluidas	% de Cumplimiento *	Acciones en Proceso	Acciones pendientes (Sin Avance)
Primero	16	1	12%	9	6

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).



CONTRALORÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS
DE CONTROL Y VIGILANCIA.

Clave: FO-01-08-24
Emisión: 12-02-2018
Versión: 1
Página: - 2 - de 4

Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Número de acciones de Mejora En Proceso al Trimestre Reportado:

A.M. con Avance
Acumulado
menor al 50%

12

A.M. con Avance
Acumulado entre
51% y 80%

3

A.M. con Avance
Acumulado entre
81% y 99%

1

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de <u>Avance</u> <u>Acumulado</u> al Trimestre
Riesgo 2019_01.- (Servicio de la Coordinación de Atención a Migrantes Colimenses ofrecido de baja calidad)			Migrantes
1	01	Llevar una bitácora de citas para hacer llamada telefónica a la persona citada, recordando hora y fecha de la cita.	40%
2	02	Recordar al solicitante los documentos que necesita presentar y hacer hincapié en la puntualidad.	40%

Riesgo 2019_02 La CEEAVI no a logrado la contratación del personal por falta de presupuesto			Ceeavi
3	01	Gestionar recursos para la Contratación del personal operativo de la CEEAVI	25%

Riesgo 2019_03.- (La inestabilidad de los Servicios y trámites que se realizan por atención a los ciudadanos)			Dir.Gral
4	01	Programar reuniones para capacitar al personal responsable de los trámites de Legalización y Apostilla para el uso del Nuevo Sistema.	0%
5	02	El departamento de proyectos deberá informar periódicamente los cambios y actualizaciones a la normatividad y convenio del Haya aplicable para identificar la normatividad aplicable para los procesos a ejecutar.	0%
6	03	El departamento de proyectos deberá verificar que la actuación de los servidores públicos sea acorde a la normatividad vigente.	0%
7	04	El departamento de proyectos deberá informar periódicamente los cambios y actualizaciones a la normatividad aplicable para los procesos de Publicación del Periódico Oficial.	0%
8	05	Que se realice comunicación y coordinación con las Dependencias encargadas de ejecutar o materializar los convenios.	0%

Riesgo 2019_04 (El Sistema integral de Registro Civil fallando y dejando sin servicio a los usuarios)			Reg., Civil
9	01	Contar con un nuevo Sistema Integral	89%
10	02	Se está implementando el nuevo sistema en la Dirección de Registro Civil así como en las oficialías municipales.	42%
11	03	Se realizan reuniones de evaluación con personal del ICSIC con la finalidad de ir perfeccionando el nuevo sistema.	65%

Riesgo 2019_05.- (Usuarios atendidos en forma deficiente)			Asuntos Religiosos
12	01	Tener comunicación constante con el (la) Director(a) de Agenda del Ejecutivo para lograr el acercamiento estrecho entre las Organizaciones Religiosas con el Ejecutivo y así lograr establecer los mecanismos para la Tolerancia Religiosa en el estado.	20%
Riesgo 2019_06.- (Información brindada de forma incompleta)			Coespo



Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

13	01	Mejorar el almacenamiento de la Base de Datos interna.	30%
14	02	Facilitar entrega de Constancias de Platicas de Orientación matrimonial a los RC's más alejados para propiciar el cumplimiento de requisitos.	30%

Riesgo 2019_07.- (Sistema de Indicadores de Evaluación y Seguimiento desarrollando por debajo de la proyección) Setec			
15	01	Solicitar presupuesto para el proyecto "Sistema de Indicadores" en este año y terminar el desarrollo del sistema programado "Soporte al Sistema Integral de Gestión Penal (SIGPE)"	0%
16	02	Realizar reuniones de seguimiento con las empresas y las operadoras para medir los avances del desarrollo del SIGPE .	0%

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para

Migrantes: Se lleva un avance considerable de la bitácora, puesto que algunas personal no dejan bien sus datos, como el número de teléfono, esto dificulta que se cumplan con las acciones que se han establecido para evitar que lleguen sin los documentos necesarios para atenderlos en la primera cita.

Ceeavi: No se han cumplido los procedimientos administrativos para la contratación del personal requerido.

Gral. de Gob.: Para realizar la capacitación al personal responsable de los trámites de Legalización y Apostilla para el uso del Nuevo Sistema está pendiente ya que se están realizando la actualización de las firmas autorizadas para las solicitudes de trámites y servicios. Las normatividades actualizadas aún están en proceso para verificar la aplicabilidad y aportarlo al personal responsable de los trámites y servicios.

Reg. Civil: El sistema integral prácticamente se encuentra concluido pero se han encontrado algunas deficiencias para lo cual se considera algunas medidas de solución como lo es que el Personal de ICSIC se encuentran en una constante revisión del sistema para la cual se considera algunas soluciones a posibles deficiencias que se presenten; además se están impartiendo constante capacitación a los oficiales municipales para perfeccionarlo.

Asuntos Religiosos: La Saturación constante de la agenda del ejecutivo y los temas de inicio de año han obstaculizado la continua comunicación que se había logrado hasta entonces.

Coespo: Dificultades con el equipo de cómputo, falta disponibilidad por parte de los RC's municipales para trabajar en conjunto. **(Soluciones)** Mantener el método de guardado lo más básico posible para evitar contratiempos. Acercarnos a los RC's municipales para que cooperen y se coordinen con nuestras actividades.

Setec: Se elaboró el proyecto para su aprobación.

consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:



Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

- c) **Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas** y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control

Migrantes: Seguimos insistiendo a las personas que acuden a solicitar algún servicio que dejen sus datos claros, para poder llamarles y recordarles lo que deben llevar para dar un mejor servicio.

Ceeavi: En vías de cumplimiento.

Gral. de Gob.: Se mantiene en proceso el seguimiento de actualización para realizar las acciones establecidas en el control interno de la Dirección General de Gobierno.

Reg. Civil: Ya se cuenta con un avance casi del 100% del Sistema Integral de Registro Civil solo se está trabajando tanto en la Dirección de Registro Civil del estado así como en las oficinas municipales en su perfeccionamiento por lo cual ya se espera quede implementado al 100% en el siguiente mes de junio.

Asuntos Religiosos: Se continúan las gestiones para poder avanzar en la agenda de reuniones con el Ejecutivo para que sean solventados los temas de Tolerancia Religiosa a tratar lo antes posible.

Coespo: Se está trabajando en coordinar a los RC's individualmente vía correo electrónico para atender sus necesidades específicas y poder complementarnos en el trabajo de entrega de actas. Se mantuvo el método de guardado de la base de datos.

Setec: Derivado de las negociaciones que realizó la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Justicia Penal con personal de SESESP donde se ejecutó el 50% del proyecto el año anterior, ahora se tiene proyectado ejecutar el 50% restante en este año.

Colima, Col, a 03 de Mayo de 2019.

Coordinador de Control Interno
Elaboró

**LIC. MILTÓN ANTONIO AVILA
CARRILLO**

COORD. TÉCNICO DE LA SGG.

Enlace de Administración de Riesgos
Elaboró

LICDA. MAGALY GARCÍA RUELAS

ASESOR JURÍDICO DAJC.

Titular del Órgano Fiscalizador
Revisó

**LIC. ENRIQUE OROZCO LÓPEZ
OROZCO**

**SUB-DIRECTOR DE ASUNTOS
JURIDÍDICOS Y CONSULTORÍA.**

Titular de La Dependencia o Entidad
Autorizó

**LIC. ARMANDO RAMÓN PÉREZ
GUTIÉRREZ**

**DIRECTOR GENERAL DE LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.**